

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de octubre de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Seis de Diciembre esquina C/ Antonio Rodríguez Moñino, promovido por Promociones Javier López Morenas, S.L. y redactado por el Arquitecto D. Juan Carlos López Bardón.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 3 de noviembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de octubre de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Mérida n.º 57, promovido por Construcciones José Flecha, S.L.U. y redactado por el Arquitecto, D. José Juan González Barrero.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 3 de noviembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización correspondiente al Plan Parcial del Sector S.A.U.- P.P. 4 “Las Sileras”.

Por parte del Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, mediante Decreto dictado en esta misma fecha en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se ha resuelto aprobar inicialmente el Proyecto de urba-

nización correspondiente al Plan Parcial del Sector S.A.U. P.P. 4 “Las Sileras” promovido por D. Avelino Benítez Aunió, cuyo Plan Parcial ha sido definitivamente aprobado por Resolución de la CUOTEX de fecha 3 de noviembre de 2006, concediéndose esta aprobación inicial del proyecto de urbanización condicionada a la entrada en vigor de la citada aprobación definitiva del plan parcial, tras la publicación de la misma y del texto íntegro de sus normas urbanísticas.

El proyecto de urbanización inicialmente aprobado se somete a información pública por plazo de un mes, pudiendo ser consultado en la oficina de urbanismo de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arroyo de San Serván, a 13 de noviembre de 2006. El Alcalde, JUAN MORENO BARROSO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2006 sobre convocatoria, mediante concurso- oposición libre, de 2 plazas de Técnicos de Administración General.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General, que figuran como vacantes en la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de la Corporación, y con derecho a ser retribuidos con los haberes básicos correspondientes al Grupo A de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 214 del día 10 de noviembre de 2006, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 14 de noviembre de 2006. El Secretario General, MANUEL AUNIÓ SEGADOR.